| | | | |
|---|---|---|---|
| ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)<br><br>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | | VERSIÓN | 002 |

| 1. TIPO DE INFORME | | | |
|---|---|---|---|
| INFORME PARCIAL | X | INFORME FINAL | |
| Cuota Número 01 | | | |
| **2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN** | | | |
| Contrato No. 4134.010.26.1.0788-2026 | | | |
| Nombre completo del contratista: Andrea Ríos Ramírez | | | |
| Documento de identificación: 1130642267 de Cali | | | |
| Nombre del supervisor: Ermilson Díaz Martínez | | | |
| Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC) | | | |
| Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (DATIC). | | | |
| **3. INFORME JURÍDICO** | | | |
| Fecha de Inicio<br>29/sep/2026 | | Fecha terminación<br>30/oct/2026 | |
| Modificación(es) al contrato: N/A | | | |
| Suspensión: N/A | | | |
| Reanudación: N/A | | | |
| Cesión: N/A | | | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

## 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIEZ MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($10.554.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente: N/A

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| • Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| • Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $10.554.000 | $3.518.000 | $0 | $7.036.000 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| | |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 9510730528<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 622042460<br>Operador: Aportes en línea<br>Fecha de Pago: 03/sep/2026<br>Periodo de pago de la seguridad social: agosto/2026 |
| Observaciones al informe financiero y contable: N/A | |

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista Andrea Ríos Ramírez, identificado con cédula de ciudadanía No.1130642267 cumplió con el objeto del contrato No. 4134.010.26.1.0788-2026, para lo cual realizó las siguientes actividades:

**ACTIVIDAD CONTRACTUAL**:

1.Participar en las reuniones y comités de dependencia, interinstitucionales e intersectoriales brindando apoyo en lo asignado por los directivos del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC) para la gestión de los mismos, en cumplimiento del monitoreo y gestión sobre la Infraestructura Tecnológica.

- Participó en la reunión programada por el Director del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DATIC, con los diferentes líderes de los sub-procesos de la subdirección de tecnología digital, a fin de impartir los correspondientes lineamientos frente a los asuntos propios de la subdirección de tecnología digital.

**LINK EVIDENCIA:**
**https://drive.google.com/drive/folders/1CLWl3bJdf74KHq765xlyfofBbG_pQzjc?usp=drive_link**

**ACTIVIDAD CONTRACTUAL**:

2- Formar parte desde el rol jurídico en las etapas post contractuales y de ejecución que sea designada, como apoyo a la supervisión.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Apoyó la supervisión jurídica a las diferentes cuentas de cobro presentadas por los contratistas que se procede a relacionar a continuación, con el fin de realizar un control desde la parte jurídica en el cumplimiento de las actividades contractuales designada al interior del contrato de prestación de servicios suscrito por los mismos:

  Se relacionan los nombres de los contratistas de quienes se tiene a cargo el apoyo a la Supervisión.

  1. Luz Andrea Cárdenas Gutiérrez.
  2. Andrea Lucía Calderón Serrato.
  3. Diego Fernando Mosquera.
  4. Disson Arley Rodríguez Aragón.
  5. Luis Hernán Palma Taquinas.
  6. Jhon Robert Mena Cancelado.
  7. Carlos Alberto Vélez.

**LINK EVIDENCIA:**
**https://drive.google.com/drive/folders/1Xa9sqfiRM-uOeUncVYgu4LVZdUxhmR0-?usp=drive_link**

**ACTIVIDAD CONTRACTUAL**:

3. Gestionar jurídicamente en el área de tecnología en la elaboración de lineamientos y/o procedimientos y/o conceptos que le sean asignados de acuerdo con la definición e implementación de soluciones relacionados con la mejora y expansión de la infraestructura de ti.

- Realizó la respectiva gestión jurìdica en lo que corresponde a la revisión de los lineamientos, procedimientos y/o conceptos que son de competencia del Departamento Administrativo de las Tecnologìas de la Informaciòn y las Comunicaciones DATIC.

**LINK EVIDENCIA:**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

**https://drive.google.com/drive/folders/15crWFdzCHZwbVBZ382Lt-G9gsir0DVgx?usp=drive_link**

**ACTIVIDAD CONTRACTUAL**:

4- Realizar la revisión y/o contestación jurídico-técnica específicamente en el área de tecnología de todos los actos administrativos y demás documentos proyectados desde la subdirección de tecnología digital para la firma del director de datic y subdirector de tecnología digital.

- Realizó la revisión de los documentos allegados a la Subdirección de Tecnología Digital, donde se realizan solicitud de índole tecnológica, tales como conceptos de viabilidad, solicitud de códigos de intersecciones, circulares, adquisiciones de equipos entre otros.

**LINK EVIDENCIA:**
**https://drive.google.com/drive/folders/1JlnH8VaYNtvm0lV577VzgvBJf-T5oQFR?usp=drive_link**

**ACTIVIDAD CONTRACTUAL.**

5.Contestar los Derechos de Petición, acciones de tutela, acciones populares, acciones de grupo y demás acciones judiciales que sean competencia del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

- Realizó la proyección y elaboración de respuestas dirigidos a los peticionarios, en temas relacionados con la Subdirección de Tecnología Digital del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DATIC, de igual forma, realizó la revisión jurídica de las demás respuestas a las peticiones que fueron tramitadas por los diferentes abogados de la Subdirección de Tecnología Digital.

**LINK EVIDENCIA:**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

**https://drive.google.com/drive/folders/1qYoMLSEMxz3hViNB6dPQqwgAY_hXlC3m?usp=drive_link**

**ACTIVIDAD CONTRACTUAL.**

6. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Participó en las sesiones desarrolladas en el marco de la Feria SMARTCITY EXPO CALI, la cual tuvo lugar en la ciudad de Santiago de Cali los días 01 y 02 de octubre de 2026.

**LINK EVIDENCIA:**
**https://drive.google.com/drive/folders/1Rd6XD_u6ylhFrvt_rBjVjnkBiig6u6tB?usp=drive_link**

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

## 7. FIRMAS RESPONSABLES

ERMILSON DÍAZ MARTÍNEZ
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 08 de octubre de 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.